

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.242/16

AYUNTAMIENTO DE CEBREROS

A N U N C I O

Solicitada por LAS DEHESILLAS DE CEBREROS, S.A., con C.I.F. n.º A83809038, y con domicilio a efectos de notificación en Plaza de España número 8, de Cebreros, licencia ambiental para "Explotación Avícola de Cebo", en la parcela 797 del polígono 51 (ahora parcela 803), que cuenta con la Declaración de Impacto Ambiental de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Cebreros, a 22 de septiembre de 2016

El Alcalde, *Pedro José Muñoz González*.